



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Entre el 2 y el 24 de noviembre se realizará en Río Colorado, en conjunto con la vecina localidad pampeana de La Adela, la Fiesta de la Tradición, organizada por la Comisión de Festejos Tradicionalistas de la comarca integrada por ambas localidades.

La iniciativa tiene el objetivo de fortalecer y difundir las raíces y costumbres regionales y nacionales y, además, exhibirlas a través de diversos eventos organizados al efecto.

Se trata, asimismo, de socializar los valores culturales implícitos en las fechas patrias y brindar a la sociedad espectáculos y actividades fuertemente ligados a la identidad nacional y, en forma simultánea, promover el turismo cultural.

El programa de actividades previstas para esta oportunidad incluye cabalgatas a lugares históricos vinculados con el poblamiento y colonización de la región, una presentación de pacientes infantiles de un proyecto de equinoterapia, y danzas y música folklórica en un fogón que tendrá como escenario la plaza San Martín.

A ello se sumarán un gran desfile tradicionalista, pruebas de destreza criolla en Fortín III y una exhibición de artesanías y matras.

En ese contexto, y como parte del programa cultural que desarrolla en todo el país, se hará presente la Fundación Ferrari, de la cual forman parte la Agrupación Tradicionalista Cacique Yancamil y el Museo del Recado, de San Andrés de Giles.

Además de la exhibición de su colección de ponchos, recados, facones, mates de plata y reproducciones de obras de los artistas plásticos Florencio Molina Campos y Eleodoro Marengo, la entidad ilustra sobre temas históricos y tradicionalistas, a la vez que ofrece charlas a alumnos y docentes de todos los niveles.

La noción de cultura, entendida en un sentido amplio que remite a modos de vida y pensamiento, si bien es ampliamente admitida en la actualidad, sufre por otra parte los embates de los procesos globalizadores que optan por la uniformización en función de formas hegemónicas en lugar de la diversidad y la diferencia entre pueblos y sociedades.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En este sentido, la reafirmación de las características propias de las comunidades, la difusión de artesanías, danzas tradicionales y formas musicales ajenas a los circuitos comerciales, contribuyen a preservar el núcleo vital de la cultura nacional y a transmitirlo a las futuras generaciones.

Por ello:

AUTOR: Delia Edit Dieterle.

FIRMANTES: María Inés García y Cesar Alfredo Barbeito.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural la Fiesta de la Tradición y la presentación de la Fundación Ferrari, a realizarse entre el 2 y el 24 de noviembre en Río Colorado, organizada por la Comisión de Festejos Tradicionalistas de la Comarca Río Colorado y La Adela.

Artículo 2°.- De forma.